

SINIESTRALIDAD LABORAL AMÉRICA LATINA: NUEVOS TIEMPOS PARA LA PREVENCIÓN

Rosa María Calaf- 2010

Gracias a los organizadores por contar conmigo y permitirme compartir con vds. esta jornada. Estoy aquí con satisfacción por poder participar en esta reunión en torno a un tema de tan gran trascendencia y acudo con humildad, desde luego, no pretendo dar lecciones de nada.

Ante los expertos en la materia que son vds. sólo quiero exponer algunas experiencias y observaciones a modo de postal ilustradora, reflexionar sobre el compromiso social con los derechos humanos y la situación de los medios de comunicación.

Si me lo permiten vamos a salir al mundo. En este mundo hay muchos mundos, pero, todos están en este y la responsabilidad es colectiva.

Voy a centrarme en Iberoamérica, como centro de esta reunión pero, Iberoamérica es un símbolo, su realidad es extrapolable a tantos países donde anteponer el mantenimiento del puesto de trabajo al mantenimiento de la salud y de la vida es, aun demasiado, la tónica general.

Visite el inhóspito, infinito y bellissimo altiplano andino. La Puna, para comprobar que la falta de oportunidades había llevado a los campesinos quechuas y aymaras a repoblar los distritos mineros.

Sus tierras agotadas les habían obligado a arrancar plata a la tierra al igual que hace cinco siglos, como ya hicieran sus antepasados. Y, en el siglo XXI, si no lo logran no hay salario.

Sin embargo, lo que sí hay es la seguridad de la silicosis y la posibilidad de cualquier día, caer en un socavón.

Y, eso fue lo que le paso a Rubén cuando acababa de cumplir 30 años. Me lo contó su viuda María, mientras preparaba una espesa sopa con un solo tubérculo para sus cinco hijos, en su choza de adobe y paja, cerca de Cerro Rico, si no recuerdo mal..

Todo lo que la mina me dio como compensación, me dijo, fue el derecho a triturar piedras de desecho a golpe de martillo por si quedaba algo de plata.

En el pueblo, todos parecían viejos. Conocí a Valentín, a los 35 años aparentaba sesenta. Su salud resquebrajada, hacía trabajos de albañil. Me explicó que cuando su padre murió al hundirse el túnel en el que trabajaba, no les llegó ayuda alguna. Él era el mayor de sus hermanos y no le quedó más remedio que meterse en la mina a los 10 años.

Más de 13.500 niños y adolescentes, según la ONG CARE, trabajan en la minería artesanal boliviana de plata, zinc, estaño -en Oruro y Potosí- y, de oro en la zona subtropical de La Paz. He estado allí en un par de ocasiones. Pequeños de 8 años ayudaban ya en la superficie.

No hay jornales estables ni Seguridad Social, ni seguridad alguna en el trabajo. El riesgo de accidente es altísimo porque manipulan dinamita e inhalan gases y partículas minerales. Pierden audición, deben permanecer horas en posiciones incómodas, corren el riesgo de sufrir aplastamiento de pies y manos, lesiones en músculos, tendones y articulaciones. Esta es la explicación detallada que me proporcionaron. Fríos datos, pero, dados con destellos de rabia y mucha resignación en la mirada.

La minería aurífera, el barranquillero, (es decir el lavado de arena para encontrar oro), se realiza en un ambiente insalubre de ríos contaminados. Vi como niños y, también niñas, participaban en esa peligrosa actividad que puede provocar afecciones crónicas y la muerte.

La expectativa de vida en esa Región, me dijeron, es de 45 años para los mineros.

Bolivia cuenta con instrumentos jurídicos como el Código del trabajo y el Código del niño, niña y adolescente que establecen en 14 años la edad mínima para trabajar y prohíben la contratación de menores en trabajos peligrosos e insalubres como la minería. El país también ha firmado convenios internacionales en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil. Entidades gubernamentales y no gubernamentales intentan combatir el drama de los niños mineros.

Pero, me decía el director de una ONG alemana que trabaja en la zona "nosotros no creemos que el trabajo infantil en las minas se pueda erradicar, es una necesidad de los niños y de las familias para mejorar sus condiciones económicas, al no haber una alternativa laboral".

Y, esto es lo que te dicen siempre quienes están tratando de ayudar sobre el terreno.

La mayoría de los menores involucrados en la minería artesanal trabaja con herramientas primitivas, en parajes explotados por sus familias o por cooperativas. La prevención no entra en sus planes.

Recuerdo haber manejado una cifra de la OIT que estimaba que cerca de 150 mil niños y niñas peruanos estaban vinculados a la extracción del oro, mientras que en Colombia las cifras del Gobierno indicaban que alrededor de 730 mil trabajaban en la explotación de oro, carbón, esmeraldas y arcilla en diferentes regiones del país.

En la mayor parte de los países del mundo puedes ver niños y niñas rompiendo piedras a lo largo de los caminos o arrastrando rocas.

La tendencia actual es la de trabajar más en la minería a pequeña escala que en las grandes minas dentro del sector formal. Ahí los controles han aumentado un poco.

En Perú, por ejemplo, muchos pequeños comienzan ayudando a sus madres en tareas "sencillas" de selección de desmonte minero o "bateando" en el río durante largas horas a la intemperie. Luego, empiezan a apoyar la extracción del mineral en los túneles, el transporte a la superficie y su procesamiento, proceso en el que se exponen a explosiones, derrumbes, asfixia y contaminación con sustancias tóxicas como el mercurio, cianuro y otros ácidos, a enfermedades y accidentes relacionados.

El trabajo infantil, y las lesiones están asociadas, asimismo, con diversas ocupaciones de menores, como agricultura, construcción, manufactura, textiles, industria del cuero, ventas en calle y trabajo en plazas de mercado.

Pero, como periodista, me he encontrado con que la información acerca de riesgos ocupacionales en niños es muy escasa comparativamente con la de adultos, que tampoco es que sea muy numerosa ni lo precisa que el tema merece.

Los niños tienen características que los hacen especialmente vulnerables a los riesgos laborales y no me ha parecido que existan estándares claros para protegerlos.

Ves niños en la explotación sexual, las tareas domésticas, el trabajo en minas, en fábricas de fuegos pirotécnicos y en los conflictos armados.

Es difícil encontrar estudios serios que ofrezcan datos de lesiones labores debidas el trabajo en menores, sin embargo, es de suponer que las actividades económicas donde hay enfermedad por equipos y herramientas peligrosos estos deben producirse en niños aunque no se registren o se informe de ello.

La literatura científica disponible relacionada con la salud y el trabajo se caracteriza por ocuparse más de estudios realizados en adultos. Pero, respecto a poblaciones infantiles son mucho más vagos, inespecíficos o sencillamente: no existen.

Encontré un estudio realizado por el Ministerio de Salud de Perú en el que se indicaba que el 99.1% de los niños en la Oroya sufrían intoxicación por plomo, que el 20% requería hospitalización. Tuve acceso a esos datos, pero, no pude rodar allí cuando lo intenté.

Por otra parte, las estadísticas no son fiables. Hay mucha economía sumergida y no demasiada voluntad oficial y empresaria de entrar de lleno en la cuestión.

América Central no es ajena a este problema, tampoco. En Guatemala, niños y niñas han sido detectados, en canteras, arrastrando cargas pesadas, respirando partículas contaminantes y utilizando peligrosas herramientas y equipos para el triturado de piedras y minerales.

Mientras que en países como Nicaragua, por ejemplo, se ven niños confinados en la oscuridad de estrechos túneles, con largas jornadas, siendo expuestos a graves accidentes y consecuencias para su salud.

Se observa una carencia de políticas socioeconómicas decididas a acabar con el trabajo infantil.

Desafortunadamente, si bien en el ámbito legal existe prohibición, no hay cumplimiento estricto y, entonces, no hay un límite claro entre lo permitido y lo prohibido en trabajo infantil.

Los niños son más vulnerables. Obviamente, que los adultos por la etapa de desarrollo en la cual se encuentran. Y, más propensos a los accidentes.

Recuerdo una fábrica de laminado de aluminio en la que no se podía creer que niños tan pequeños y enclenques pudieran manejar tamañas cortadoras y sin protección alguna. Parecían encantadores gnomos plateados, su piel recubierta por el polvo del metal. Pero, sus vidas desde luego no eran de leyenda sino de dura realidad.

Los niños y niñas trabajadoras, con frecuencia, trabajan en actividades que, además, de peligrosas físicamente, como decimos, son explotadoras, degradantes. Muy a menudo son maltratados, abusados y abandonados por sus patrones. Estos niños, si sobreviven, están especialmente propensos a sufrir alteraciones psicosociales.

Los niños y jóvenes son nuevos en el trabajo, inexpertos, no se atreven a preguntar sobre su tarea ni a plantear exigencias, no conocen sus derechos como trabajadores.

He visto numerosos accidentes en mis viajes cuyas víctimas eran niños y, no sólo en minas y talleres insalubres sino en la calle ejerciendo como vendedores ambulantes o con tareas a pie de carretera o avenida. Cuando no, asimismo, víctimas de hostigamiento psicológico y físico, incluso perpetrado por la policía.

Para prevenir los accidentes de los niños trabajadores se requieren acciones por parte de los empleadores, los padres, las agencias reguladoras, la comunidad en general y los niños por sí mismos. Para prevenir las muertes se recomienda que los menores de edad no manejen maquinaria peligrosa y que tengan un horario laboral reducido. Y, eso me lo han dicho algunas veces los patrones sin intención alguna de prescindir de los críos en sus talleres o fábricas.

Mientras se logra la erradicación total del trabajo infantil es conveniente mantener a los niños trabajadores alejados de los factores de riesgo más significativos, como son maquinaria, tóxicos, aplicando márgenes de seguridad efectivos

Pero, desde luego, lo que no se puede olvidar es que el trabajo infantil está en contra de los derechos fundamentales de los niños.

La OIT nos presentó una campaña para eliminar el trabajo infantil en las minas y canteras. Al cabo de 10 años conduciría a retirar a un millón de niños de las minas para llevarlos a la escuela, para que se forjen un futuro, para poder crear estructuras que garanticen que no volverán a ser sometidos a tan peligrosa forma de trabajo y de explotación.

La OIT trabajaba conjuntamente con una red mundial de agencias y especialistas de la minería a pequeña escala, que agrupa empresas, sindicatos, gobiernos de países donde existe este tipo de minería, donantes y otras organizaciones internacionales, así como, el público en general, especialmente los jóvenes.

La experiencia del programa internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC) de la OIT en proyectos piloto en Bolivia, Colombia, Ecuador, Mongolia, Níger, Perú y Tanzania, ha demostrado, según sus impulsores, que es posible eliminar el trabajo peligroso que realizan los niños y las niñas ayudando a las comunidades mineras a adquirir derechos legales, organizarse en cooperativas u otras unidades productivas. Que es posible mejorar la salud y seguridad en el trabajo y la productividad de los trabajadores adultos y asegurar servicios esenciales tales como educación,

salud, agua potable y saneamiento en estas comunidades situadas a menudo en zonas muy alejadas.

Sinceramente, me congratulo, pero, no confío demasiado en la eficacia general de esta propuesta, movida por las buenas intenciones, pero, poco realista. Mejor es que exista, pero, la historia demuestra que se avanza mucho más lento de lo necesario y exigible en estos propósitos. Que cuando los abusos se enfrentan a los negocios tienen las de perder.

Hay que precisar que no es en Latinoamérica donde encontramos la cifra mayor de menores en el mundo laboral. Un millón y medio se encuentra en la región de Asia y el Pacífico y la mayor proporción se encuentra en África, donde casi un tercio de los niños trabajadores son menores de 15 años.

Disculpen que me haya extendido en el trabajo infantil. Pero, es que preocupa e indigna. Y, frustra cuando ves una y otra vez que ahí siguen tantas voces desoídas. Y, más cuando te dicen que el 80 % por ciento de los accidentes se podrían haber evitado.

Las dificultades cotidianas, el abuso laboral y la falta de seguridad en el trabajo enmarca el sobrevivir de tantos invisibles, niños y adultos, en el mundo y, por ende, en Iberoamérica, Región que hoy nos ocupa.

Una mención quería hacer respecto a la vulnerabilidad de la mujer trabajadora. Señalar solo un par de puntos.

Primero, el hostigamiento laboral y sexual como un problema recurrente. Se dan casos de madres solteras con hijos, encargadas de su manutención, que llegan hasta el suicidio, cuando el acoso se hace intolerable.

Segundo, la salud y las condiciones de trabajo de la mayoría de la población laboral femenina se mantiene en condiciones precarias, expresadas por jornadas de trabajo extensivas, bajos salarios, exposición a todo tipo de riesgo. Por supuesto, debe ser analizada de manera integral, considerando la heterogeneidad de los países de distintas regiones.

Pero, en general, los sectores donde se concentran las mujeres la precarización es mayor. La situación de pobreza, en muchos casos presiona a las mujeres a buscar trabajo, en condiciones injustas, discriminatorias, bajo salario y de gran inestabilidad.

Llama la atención que en América Latina las madres-trabajadoras tienen un promedio de edad de 32 años y educación primaria, a lo sumo. Muchísimas inician su actividad laboral, en promedio, a los 15 años.

Y estas condiciones influyen en la salud. En la mujer trabajadora la doble jornada de trabajo afecta su vida a diferencia de los hombres. El hecho de salir a trabajar, producir apoyo económico para el hogar y regresar a su casa a realizar el trabajo doméstico ocasiona un deterioro de su salud física y psíquica, hay que añadir la simultaneidad entre las actividades productivas y reproductivas. En consecuencia se produce un envejecimiento precoz.

He escuchado, a menudo, la reivindicación de que éste sea considerado un riesgo laboral a añadir a los habituales.

Pasaré ahora, a vuelapluma, por algunos países y haré, únicamente, ciertos apuntes sin ningún ánimo exhaustivo.

En México, un colega al que he contactado para preparar esta charla, me ha comentado un informe que creo interesante reseñar.

Se trata de un informe legislativo que reveló que existe una relación entre el aumento de accidentes laborales y el aumento de la desnutrición entre los trabajadores.

El análisis hecho por el sector obrero del partido revolucionario institucional (PRI), fue tomado como base para discutir la propuesta de la ley de apoyo alimentario para los trabajadores.

Destacó que la desnutrición se había convertido en un factor de riesgo laboral.

Precisó que las familias en México dedican entre el 22 y 29 por ciento de sus ingresos para la compra de alimentos, de acuerdo a la última encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares. Se vieron, por lo tanto, afectados por la subida de precios, primero, y, ahora, por la crisis.

El estudio consideró que una ayuda alimentaria permitiría a los trabajadores liberar parte de sus recursos para obtener otros bienes de primera necesidad y contribuiría a paliar una deficiente nutrición de la población.

La propuesta tomaba como ejemplo una experiencia brasileña. Brasil puso en marcha el programa de alimentación para los trabajadores, a fin de frenar el índice acelerado de accidentes laborales en su país.

En el 2006, señaló el estudio, se presentó un 80% menos que en 1975 cuando empezó.

Podría ser esta una iniciativa a tener en cuenta a la hora de pensar en un nuevo tiempo para la prevención.

En la mayoría de países centroamericanos, la inseguridad en el trabajo es moneda corriente. A nadie parece sorprenderle. Se acepta como algo inevitable.

El Ministerio de Trabajo de Nicaragua, se lamentaba de contar con menos de 100 inspectores para todo el país.

Hay alarma por el incremento de accidentes mortales ocurridos en todos los sectores productivos, desde la agricultura, construcción, electricidad y establecimientos hasta servicios comunales sociales.

Existen empresas que no han informado de los accidentes mortales de sus trabajadores. El Director de Higiene y Seguridad Ocupacional ha reconocido que la mayoría de empresas del país no cuenta con mecanismos de capacitación, ni advierte a los trabajadores sobre los riesgos que corren en el desempeño de su trabajo.

En Brasil, llamaban la atención las jubilaciones por invalidez como muestra de falta de seguridad en el trabajo.

Según la Abogacía General de la Unión (AGU), la construcción civil presentó un aumento de accidentes en los últimos años. Así como el agronegocio.

Desde luego, en las explotaciones agrícolas que tuve la oportunidad de visitar -biocombustibles, cereales- pude comprobar que en ese sector el uso de equipos de seguridad está muy poco difundido. Y, los campesinos ignoran, además, los riesgos de algunos productos y métodos utilizados al igual que ocurre en otros países del área como Paraguay y Argentina.

El Órgano nos informó de que incoaría procesos en la Justicia Federal contra empresas sospechosas de haber sido negligentes con medidas de seguridad laboral y para recuperar indemnizaciones pagadas por el gobierno a trabajadores accidentados que no les habían llegado nunca.

En cuanto a Chile he llegado a leer un titular que rezaba: "Paraíso de los accidentes".

Los sindicatos denunciaban que no había una política clara, ni control estatal en Seguridad e Higiene en las empresas.

En una manifestación a la que asistí un 1 de mayo, en Santiago, la queja principal era la tercerización y subcontratación con el fin de disminuir el costo laboral. Pero, naturalmente, decían, que eso se conseguía a expensas de la vida y salud de los trabajadores.

El llamado modelo chileno, ha hecho de Chile un país que ha progresado en su situación económica más que sus vecinos, pero, no por ello, las desigualdades sociales escandalosas han desaparecido. Y, con ellas, se mantiene la fragilidad de los derechos laborales

La impresión general en Chile es que si bien hay normativas, no hay una cultura de cumplimiento de las normas laborales y de prevención de riesgos.

Existe un organismo y un programa de fiscalización de accidentes fatales y graves. Nos encontramos con textos detallados que, sobre el papel es una cosa pero la acción real es otra.

AL aprobar la Ley de Subcontratación se dijo que se transparentarían las relaciones laborales en el interior de las empresas estableciendo garantías de responsabilidad y avances en seguridad y salud.

Se insistía en que todo empleador está obligado a declarar los accidentes de inmediato. Si tiene un policlínico, es para otorgar primeros auxilios y no para ocultar los accidentes. Pero, se constataba que muchas empresas cometían esa ilegalidad y que los trabajadores simplemente no exigen el cumplimiento de la normativa de seguridad por temor a perder el trabajo.

Y, ¿qué pasa en Argentina?

Un país con un movimiento sindicalista arraigado. Cuando fui corresponsal allí, me sorprendió la escasa sensibilización de la sociedad ante el problema tanto en las ciudades como en el campo.

Hay que tener en cuenta además un dato adicional. Las mediciones atendían sólo a los empleados formales. No obstante, no se puede olvidar que la economía argentina es una economía que funciona con más o menos, la mitad de sus trabajadores "en negro".

Recuerdo que se insistía en que para reducir los accidentes laborales habría que evaluar varios aspectos: seguridad, salud y condiciones generales en las que se desarrolla el empleo. Jornada de trabajo, cantidad de horas extras, turnos rotativos; organización del trabajo y ritmos de producción; riesgos físicos, químicos; servicios de alimentación y transporte.

Pero, también se insistía en lo difícil que era avanzar en la prevención por la condición de opacidad, por el nivel de corrupción que impregna las relaciones económicas y las relaciones laborales en Argentina.

Y, como un ejemplo, veamos como el océano de soja arrasa con la salud de la gente de campo.

Argentina es primer exportador mundial de productos procesados de soja con más del 50% de la producción, convertida en aceite y harinas. El país exporta entre el 90 y 95% de su producción a 150 destinos, principalmente China y Europa.

EL monocultivo genera enfermedades emergentes.

'Los datos son preocupantes', según CONICET que realizó un preciso estudio.

Se suceden las denuncias por intoxicación con agroquímicos en varias localidades de la provincia.

El crecimiento de la monoproducción de soja incrementa los problemas sociales que impactan en la salud.

El desafío de Argentina es ahora el crecimiento rural a espaldas del medio ambiente y la salud. Un gobernador de una zona afectada reconocía que el proceso de sojización ha significado vaciar el campo. Se reemplazó la producción de alimentos, aumentó el precio de los mismos, la deforestación indiscriminada de bosques nativos, la contaminación producida por el uso de los agroquímicos y la erosión de los suelos.

Una colega cordobesa siguió denuncias en diversas localidades (Alejandra, Recreo, Avellaneda, San Eduardo, San Lorenzo, San Cristóbal, Aeropuerto de Rosario, Granja la Verdecita en Ciudad de Santa Fe, las Petacas y Venado Tuerto)

Se comprobó el marcado aumento de productos importados más baratos, pero, con escaso respaldo técnico, de marcas poco reconocidas.

Las mujeres hablaban de abortos espontáneos en gestaciones avanzadas y varios médicos rurales comentaron los efectos carcinogénicos, mutagénicos.

Algunos niños enseñaban pollitos diminutos y deformes. Un vecino mostraba sus colmenas devastadas tras la fumigación por aviones.

Porque no solo la aplicación directa del producto causa problemas, también, la elaboración, formulación, transporte, almacenamiento, distribución, fraccionamiento, venta, aplicación y destrucción de envases de los agroquímicos...

En Santa Fe, hay legislación, pero 'hay un cumplimiento laxo por parte de proveedores, productores y control de policía del Estado', precisaba mi colega en un artículo, avalado con datos de la UBA. (Universidad de Buenos Aires)

La decisión de comprar agroquímicos se realiza bajo presión de los proveedores, con criterios exclusivamente comerciales.

Los niños son quienes sufren más casos de intoxicación, aunque la mayoría de las veces no siempre son llevados a los centros de salud y cuando concurren suelen ser atendidos por manifestaciones y síntomas visibles antes que por los determinantes del problema.

Mientras tanto, es escasa la reflexión sobre la sustentabilidad ambiental y sanitaria del modo de crecimiento del sector rural. Estas prácticas responden a la lógica económica que subyace al modelo agroexportador predominante, más preocupado por el crecimiento que por el desarrollo rural y por la salud. No se aborda la siniestralidad laboral y el impacto de los agroquímicos en la salud del ecosistema y la población.

Esta constatación nos lleva a otra, a la necesidad de voluntad política y control efectivo.

Estos productos perniciosos están asociados con la polémica multinacional Monsanto. La idea publicitaria es que con un herbicida de baja toxicidad y, a bajas dosis, se controlarían las plagas vegetales que disminuían el rendimiento de las cosechas.

Los campesinos argentinos, al igual que los brasileños o los paraguayos como he dicho antes, ignoran lo que están usando y, esta constatación nos lleva a otra, a la necesidad de exigir rendición de cuentas corporativa. Las empresas tienen enorme impacto sobre los derechos de las personas y las comunidades.

Tanto en positivo -creación puestos de trabajo, ingresos del Estado- como en negativo -aprovechamiento de sistemas de regulación corruptos, débiles o inexistentes-.

¿Sabemos que algunas empresas de renombre actúan como auténticos mafiosos y pagan asesinos para defender sus intereses sobre los de los trabajadores?

En Colombia, como refleja un documental canadiense de 2005, numerosos sindicalistas fueron asesinados por exigir derechos de los obreros en una planta de Coca-Cola.

Debemos luchar por la exigibilidad, justiciabilidad y extraterritorialidad.

Y, esta constatación, me parece que nos lleva a otra, a reconocer que la alta siniestralidad en el trabajo, y no sólo en América Latina que es el centro de atención de este foro, tiene que ver mucho con la pobreza y con la falta de respeto por los derechos humanos.

Solo esta sobre el papel, el acuerdo respecto al derecho universal al alimento, la vivienda, el trabajo, la educación, la salud, incluyendo la protección medioambiental. En suma, el derecho a una vida digna.

Los recursos naturales son degradados y sobreexplotados por las industrias, los monocultivos, la urbanización.

La desigualdad en la distribución de la riqueza no es un fenómeno individual, es desproporcionadamente sufrida por ciertos grupos que son particularmente vulnerables a la marginalización y la discriminación. Indígenas, mujeres, niños, ancianos discapacitados y, en general, los pobres.

Los derechos humanos no son negociables. Son indivisibles. El ser humano es indivisible mas se le rechaza, se le rebaja mas aparece claramente el vínculo estrecho entre todos los derechos.

Cuando subió el precio de los cereales, en una charla para niños de 11 a 13 años en el CCCB. Les pregunté cuantos conocían los últimos fichajes del Barça y del Madrid. Todos levantaron la mano. Les pregunte, luego, cuantos sabían que había subido el precio del arroz. Ninguno levantó la mano. Después les pedí que me dijeran que significaba esa subida. Sólo una niña dijo: "que podremos comer menos paella" ¿no deberían saber nuestros niños que lo que significa es que millones de niños en el planeta no podrán comer?

La justicia, y cito al Premio Nobel Amartya Sen, guarda relación con la forma en que las personas vivimos nuestras vidas -lo que les enseñamos a nuestros hijos-, no simplemente con la naturaleza de las instituciones que nos rodean.

Al igual que la democracia en un país debe juzgarse no sólo por las instituciones existentes sino por hasta qué punto pueden ser escuchadas voces diferentes de distintos sectores de la sociedad.

Los derechos económicos y sociales son tan esenciales y tan "derecho" como los derechos políticos y civiles. Y el trabajar con seguridad y el no trabajar en la infancia son dos de ellos

La pobreza es causa de violación de derechos humanos y a su vez es resultado.

Como dice, Eduardo Galeano, la pobreza no es inherente al devenir de las cosas, no es inevitable, no es ajena a la voluntad humana.

Por mucho que esa sea la percepción errónea que suelen transmitir los medios de comunicación, cada vez mas alejados de su función de denuncia y control riguroso y honesto del poder político y del poder económico.

En 1985, en el terremoto de México se desplomaron múltiples edificios públicos y una fábrica textil aplastó a sus trabajadoras...la causa no sólo fue el temblor sino la mala construcción, el que las mujeres estuvieran hacinadas y trabajando en turno nocturno no aprobado. El temblor agravó una situación precaria anterior causada por la corrupción, la impunidad, la indiferencia de sus autoridades y del mundo.

Y, hablando de medios y catástrofes, me viene a la memoria otra distorsión mediática muy habitual ¿cuántas veces no se repite aquello de tragedia en El Paraíso, isla paradisíaca devastada?...pero, ¿paraíso para quien? Para los turistas....no, precisamente, para quienes trabajan y viven allí...

Los medios de comunicación diseminan estereotipos y silencios. Se ocupan más de lo que impacta que de lo que importa. En las situaciones límite se informa desde la emoción, no desde el conocimiento. Las prioridades se desvirtúan. No sólo no reflejan la realidad sino que incluso la crean.

Cuando se derribó la estatua de Sadam Hussein, recordarán que un soldado norteamericano trepó antes y le colocó una bandera que, unos minutos después, fue quitada. No parece que fuera un error provocado por el ardor patriótico sino una estrategia para tener imagen con y sin bandera y poder utilizar una u otra según conviniera.

El deterioro del periodismo afecta al tema que aquí nos trae. La siniestralidad no ocupa el espacio que debería ni suele tener el tipo de tratamiento adecuado en los medios.

La cobertura en profundidad de temas esenciales que pueda exigir responsabilidades a los poderosos ha dado paso a una tóxica mezcla de infoentretenimiento, sensacionalismo y trivialidad.

Entre los serios problemas con los que se enfrenta la comunicación de todo el mundo está, por una parte, la digestión de la sobrecarga de información diaria. Por otra, el que estas informaciones respondan a la verdad y cumplan su objetivo de llegar a los receptores con la eficacia y la solvencia debida.

La avalancha de comunicaciones instantáneas, es decir, los móviles, los ordenadores, los faxes, el teléfono satélite, está creando un muro de ruido y un movimiento frenético, como si una tiránica tecnología buscara suspender los momentos de silencio y de reflexión.

Es vital, realmente, para quienes trabajamos en la prensa, disminuir el tempo de nuestras vidas y ampliar el espacio de nuestra atención. El gran reto, en esta época, es que los periodistas seamos capaces de distinguir -como decía Antonio Machado-, las voces de los ecos.

Los medios de comunicación no deben olvidar que su función es crear una opinión pública sana, basada en un conocimiento real de las cosas, que sea capaz de ser bastión y defensa de las libertades y de la justicia.

Sólo los pueblos informados están en condiciones de mejorar y de avanzar por el camino de la consolidación democrática y del bienestar para todos. Pero, la verdad, es que me temo mucho que el periodismo actual se está desviando de este objetivo principal.

Cuando en Estados Unidos se decidió, hace ya unos cuantos años, que la información debía de dar dinero, la convirtieron en mercancía. El descubrimiento del aspecto mercantil de la información ha dirigido al gran capital hacia los medios de comunicación.

Parafraseando al gran teórico italiano Furio Colombo, podemos decir que la televisión ha convertido la realidad en espectáculo.

Las presiones del mercado están erosionando la calidad del periodismo. Las amenazas contra la libertad de prensa, a lo largo de la historia, han sido de carácter político-ideológico. En estos momentos, ha surgido un nuevo tipo de peligro: la presión económica.

Las prioridades comerciales incentivan la mezcla de información y entretenimiento.

Las noticias son efímeras, se agotan enseguida, se banalizan.

Según una encuesta, en Estados Unidos, las noticias se basan cada vez menos en hechos, confirmaciones y explicaciones. No se informa. Se informa a medias, cuando no, lisa y llanamente, se desinforma.

¿Por qué no se hace una campaña contra los accidentes laborales igual que se hizo contra el sars o la gripe aviar? ¿Acaso no causan muchas más muertes que aquellas?

¿Quién fija la agenda informativa? Esta es hoy la cuestión clave. ¿Por qué se habla de unos temas y de otros no?

La crisis actual. El viernes nos acostamos bien y lunes nos levantamos fatal. ¿Qué paso el fin de semana? Nada. Sino que, durante años, los periodistas económicos se limitaron a leer y a contar lo que las empresas les comunicaban, pero, sin contrastar, sin verificar, sin confirmar.

En parte, sin mala intención, por la prisa, obligados por la presión de tener que estar continuamente contando cosas. En parte, no cuestionándose lo que contaban, convertidos en simples lectores de comunicados de prensa. Olvidando que, como decía, Andre Malraux, la verdad de un hombre empieza a partir de lo que oculta.

Se privilegian las noticias de usar y tirar.

Los medios fallan en proporcionar la información que la sociedad necesita para tomar decisiones que la afectan. Pero, esta no parece darse cuenta. Querría alertar también sobre la responsabilidad individual ciudadana.

Estar informado es un derecho, pero, también obligación. Tucídides decía que hay que elegir entre descansar o ser libres y solo la información trae libertad.

Somos un público, apático, conformista, indiferente, cada vez más peligroso para nosotros mismos

Los actores de la sociedad civil, aunque les sea difícil hacer oír su voz, deben movilizarse por una información veraz y completa.

Este foro, por ejemplo, trata de que se oiga su mensaje entre una maraña de intereses económicos y políticos y ante unas empresas periodísticas que buscan hacer caja mas que excelencia informativa. Buscan servirse de la sociedad más que servirla.

La agenda de este foro defiende un derecho humano: ***un nuevo tiempo para la prevención*** que hay que impulsar en los tribunales, en la arena política y en los medios de comunicación para educar y configurar la opinión pública en la igualdad y en la justicia. Es un deber, no una aspiración.

Muchas gracias.